

Veeduría Distrital: Entidad líder en gestión preventiva en el país



En la Audiencia Pública de rendición de cuentas, la Veeduría Distrital presentó los resultados de su gestión 2016-2019, como parte de su apuesta para promover el control social, luchar contra la corrupción y mejorar la gestión pública distrital, entre otras acciones, que le permitieron a esta entidad de control preventivo ser mucho más técnica, más visible y más incidente.

La Entidad de control preventivo logró consolidar un Enfoque de Gestión Preventiva, basada en su experiencia de 26 años, y entregar a la ciudad herramientas y mecanismos concretos para prevenir riesgos de corrupción e ineficiencias administrativas.

La Veeduría Distrital ha jugado un papel activo contribuyendo a una transición exitosa entre el gobierno saliente y el entrante al entregar 16 Documentos de Empalme y generar, por primera vez, espacios de diálogo entre la ciudadanía y los equipos técnicos de la nueva Administración Distrital, realizando reuniones sectoriales por Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local FDL.

Más información en veeduriadistrital.gov.co

Tercera reunión Plenaria de la Red Distrital de Quejas y Reclamos

En la Tercera Reunión Plenaria de la Red Distrital de Quejas y Reclamos, la Veeduría Distrital presentó los resultados de la Gestión de la Red en 2019, recomendó que el proceso de servicio al ciudadano sea estratégico en las entidades del Distrito y entregó el balance del cuatrienio en materia de acciones de control preventivo.

En lo relacionado con las 41 evaluaciones de los sistemas de servicio a la ciudadanía realizadas en el cuatrienio 2016-2019, del total de recomendaciones formuladas (1.041) el 84% fueron acogidas e implementadas por las entidades evaluadas y el 25% de las recomendaciones formuladas en las evaluaciones arquitectónicas y de accesibilidad al medio físico realizadas también fueron acogidas e implementadas por las entidades.

VEEDURÍA DISTRITAL

Jaime Torres-Melo **Veedor Distrital**
jtorres@veeduriadistrital.gov.co
denuncie@veeduriadistrital.gov.co

Avenida Calle 26 # 69 - 76, edificio Elemento, torre 1, piso 8.
 Bogotá D.C. Colombia
 PBX: (57-1) 3 40 76 66 Línea Anticorrupción: 018000 124646

Equipo de Comunicaciones Estratégicas
 Teléfono: (57-1) 3 40 76 66 Ex. 211
comunicaciones@veeduriadistrital.gov.co



 [VeeduriaBogota](#)

 [Veeduria Distrital](#)

 [Veeduria_Distrital](#)

Boletín informativo de la Veeduría Distrital



Prevención • Transparencia • Incidencia

El boletín informativo de la Veeduría Distrital es una publicación mensual que registra los principales avances de la gestión de la Entidad. A través de este producto de comunicación externa y de rendición de cuentas permanente, se visibiliza la información de interés para entidades públicas distritales, ciudadanía, academia, gremios, comunidad internacional, entidades de control, corporaciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, lo que permite a la Veeduría Distrital ser una entidad técnica, visible e incidente.

Si desea conocer más acerca de estas iniciativas, informes y proyectos lo invitamos a visitar la página web de la Veeduría Distrital:

veeduriadistrital.gov.co

Resultados de la Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local 2016-2019



En la Audiencia Pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá sobre la gestión 2016-2019, la Veeduría Distrital entregó los resultados de las etapas de la Ruta Metodológica para el Proceso de Rendición de Cuentas.

Desde 2016, la metodología del proceso de rendición de cuentas de la ciudad, reconocida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP como buena práctica, registró:

- 750 ciudadanos y servidores públicos formados.
- Más de 47.000 ciudadanos participantes de los distintos espacios de Rendición de Cuentas.
- 172 diálogos ciudadanos y 64 Audiencias Públicas adelantadas.
- Recopilación y sistematización de 10.000 ideas ciudadanas recogidas a través de los diálogos ciudadanos, la plataforma Bogotá Abierta y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas distritales y locales.

Adicionalmente, y como aporte innovador que fortaleció los procesos de Rendición de Cuentas de la ciudad, la Veeduría Distrital realiza seguimiento a través de la plataforma COLIBRI para el seguimiento a los 425 compromisos derivados del diálogo sostenido entre la Administración Distrital y la ciudadanía en el marco de este proceso. Del total, 181 compromisos son responsabilidad de todos los sectores de la Administración Distrital y 244 de las Alcaldías Locales. Al 20 de diciembre de 2019, de los 425 compromisos suscritos, la Administración Distrital y las Alcaldías Locales han cumplido 228, 176 se encuentran activos y 21 no se cumplieron.

Consulte el informe en veeduriadistrital.gov.co

Veeduría Distrital presenta balance general, ahorros generados en la contratación y concentración de contratistas en el Distrito

La Veeduría Distrital elaboró un balance general de la contratación de las Entidades Distritales y Fondos de Desarrollo Local FDL y determinó los principales aspectos que podrían ser mejorados en el desarrollo de sus procesos de contratación y en la vigilancia de estos.

Asimismo, elaboró dos diagnósticos sobre: i) concentración de contratistas y pluralidad de oferentes, y ii) ahorros generados en la contratación del Distrito durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y primer semestre de 2019.

Consulte los informes en veeduriadistrital.gov.co

Bogotá mejora en su gestión de riesgos de corrupción administrativa



Transparencia por Colombia, la Veeduría Distrital, la Cámara de Comercio de Bogotá y Probogotá Región entregaron los resultados de la segunda medición del Índice de Transparencia de Bogotá ITB 2018-2019 y de acuerdo con esta evaluación que midió los riesgos de corrupción en la gestión administrativa en 36 entidades públicas distritales, 8 aparecen en un nivel de riesgo medio de corrupción y 28 en un nivel de riesgo moderado. Ninguna entidad quedó clasificada en riesgo de corrupción alto o muy alto.

La calificación más alta fue para el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC con 86,6 puntos sobre 100, seguida por la Secretaría Distrital de Gobierno con 85,6, mientras que las calificaciones más bajas las obtuvieron la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con 65,7 puntos y la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos con 65,6 puntos.

También se evaluaron las entidades de control; los puntajes obtenidos les señalan un riesgo de corrupción moderado. La Veeduría Distrital obtuvo 85 puntos, la Personería de Bogotá 77,3 puntos y la Contraloría de Bogotá 75,8 puntos.

Consulte los resultados en veeduriadistrital.gov.co

Plataforma Colibrí 2.0

Construyendo confianza ciudadana en las instituciones públicas



La Veeduría Distrital presentó los avances de la Plataforma Colibrí 2.0 que permite hacer seguimiento permanente a los compromisos que establece la ciudadanía y la Administración Distrital en espacios de participación. Esta segunda versión se ajustó según los comentarios y propuestas dadas por la población que usa y aprovecha los beneficios que ofrece la Plataforma Colibrí.

Desde junio de 2019 la Entidad de control preventivo ha realizado jornadas de capacitaciones y socializaciones con la ciudadanía y los servidores de las entidades del Distrito para presentarles cómo funciona esta herramienta y cómo se lleva a cabo el registro de los compromisos.

Consulte la plataforma en colibri.veeduriadistrital.gov.co

Gestión Social: una tarea pendiente en obras de infraestructura pública

El programa Bogotá Cómo Vamos y la Veeduría Distrital diseñaron e implementaron una metodología de valoración y seguimiento a las estrategias de Gestión Social de Proyectos de Infraestructura Pública GESPI en Bogotá.

La nueva herramienta consta de siete principios, 15 atributos y 145 criterios que fueron aplicados a seis obras de infraestructura pública: Transmicable, Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB, Transmilenio por la carrera Séptima, Centro Felicidad del Parque El Tunal, Hospital de Bosa y Rehabilitación y reconstrucción de la malla vial local de la Localidad de Santa Fe.



Para el caso de los proyectos, la inclusión de acciones mínimas que deben formar parte de GESPI registra el siguiente avance: Transmicable 80 %; Transmilenio por la Séptima 79 %; Primera Línea del Metro 72 %; Hospital de Bosa 63 %; Malla vial en la localidad de Santa Fe 58 %; y Centro Felicidad El Tunal 46 %. Los principios que registran mayor avance, según la información recopilada, son: Mitigación de impactos 77 %, Participación ciudadana 73 %, Servicio a la ciudadanía 71 %, y Sostenibilidad 70 %.

Más información en veeduriadistrital.gov.co